



LO PROHIBIDO QUE RETORNA.

No, no vamos a hablar de ninguna teoría psicológica; vamos a recordar una sustancia cuya utilización y comercialización ha prohibido la mayoría de los países pero que es un problema presente y futuro de dimensiones mayúsculas.

Se trata del amianto (también llamado asbesto). Fue ampliamente utilizado en materiales de construcción, tanques de fibrocemento, juntas y recubrimientos aislantes para instalaciones industriales.

Aunque en el 2001 fue prohibido en nuestro país y, años más, años menos, en casi todo el mundo, es un problema actual y latente que tiene características similares a una pandemia.

El amianto es responsable de graves afecciones pulmonares y es un agente reconocidamente cancerígeno. Su manipulación sin estrictas medidas de seguridad y métodos de trabajo seguro puede ocasionar gravísimas enfermedades profesionales que se manifestarán en el trabajador muchas décadas después de haber estado expuesto.

Viejas instalaciones industriales y también edificios y casas, contienen cantidades importantes de amianto; cuando se modifiquen, actualicen o demuelan, esas mortales fibras aislantes entrarán por las vías respiratorias de los encargados de las tareas (y de la población circundante)...

Será sólo cuestión de tiempo para que la mayoría de ellos desarrollen enfermedades relacionadas con ese evento...

Se impone una concientización sobre el problema y la implementación de metodología para trabajo seguro, para protección de los trabajadores y de la población.

El amianto está prohibido. Pero está presente.